



Nº 0 000 2

• 00 111

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 10/Septiembre/2008  
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Jorge Luis Schenius M., con C. I. Nº 662.076, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deña contener y son fiel

Jorge Luis Schenius Manendo  
Nombres y apellidos del declarante

Jorge Luis Schenius Manendo  
Firma

10/09/08  
Fecha

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	09	2008

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
SCHREINER MARENGO		JORGE LUIS			9/08/1960 - VILLA DEL ROSARIO - PY	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos <input type="checkbox"/>	Divorciado	Unión de Hecho			
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	ECONOMISTA	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
STELLA LEGAL DES.				LIC. CONTABILIDAD		2
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
BCP - COMISION NACIONAL DE VALORES	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	Electivo
Cargo o Función(**)	PRESIDENTE		Otro
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
20/08/08	DECRETO N° 87-18/08/08 - Comisión Nacional de Valores (2003-08)	4.848.900	(x)

**Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director,**

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomaticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL

**(X) Corresponden a gastos de Representación y otros servicios. Suelos, otros honorarios, etc. BCP, etc.**

3. ESTADO PATRIMONIAL				IMPORTE
3.1 ACTIVO				
EFECTIVO EN CAJA				500.000.-
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1	INTERBANCO			700.000.-
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR (Mayor a 2 años)				235.000.000.-
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)				
		Sur. Cope. s/m <sup>2</sup> (***)	Valor. In. Cope.	

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal

(\*) Precio Municipal  
(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

*Jorge Luis Schiavone Manzana*  
Nombres y apellidos del declarante

10/09/08  
Foothills

adjuntar el certificado

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						236.200.000.-	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Req. Automotor	IMPORTE		
1 CAMIONETA	MTSUBISHI	NATIVA - 2001			100.000.000-		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							10.000.000.-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							25.000.000-
TOTAL ACTIVO							371.200.000-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
BCP - CESIÓN DE DEUDA DE CONYUGE		A 1 año	Más de 1 Año	139.600.000.-
COOPDEFON				124.600.000-
				15.000.000-
OTRAS OBLIGACIONES (TARJETA + COOPDEFON a G. Mexico)				4.000.000- 4.000.000-
TOTAL PASIVO				143.600.000.-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	371.200.000.-	143.600.000.-	227.600.000.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE		
Casa Propia	—	Alquileres	—	Expensas y otros	—			
Servicios Básicos:								
Aqua	80.000	Luz	420.000.-	Teléfono	230.000.-	Recolec. Bas.	—	730.000.-
Otros: INTERNET (150.000)								5.170.000-
Cable	170.000.-	Seguridad	200.000.-	Celulares	150.000.-	Combustible	1.500.000.-	—
Manten. de Vehículos	200.000.-			Alimentación	2.800.000.-			—
Arrendamiento:								—
Empresas		Act. Agricola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	5.900.000-

*Jorge Luis Schiavon Munengu* 10/9/08  
Nombres y apellidos del declarante Fecha  
Firma  
Pág. 3 de 4

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.900.000.-
Personal Doméstico:						600.000.-
Seguros:						900.000.-
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Vehic. <input checked="" type="checkbox"/> Inmueb. <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Cuota Mens. 900.000 <input type="checkbox"/> Monto Asegurado 100000000						—
Educación:						3.450.000.-
Escuela <input type="checkbox"/> Colegio <input checked="" type="checkbox"/> Universidad <input checked="" type="checkbox"/> Otros Cur. <input checked="" type="checkbox"/> En el País <input checked="" type="checkbox"/> En el Extranj. <input type="checkbox"/> Monto 3.450.000						—
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) 12.000.000 Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero 12.000.000						1.000.000.-
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						—
FINCA N° 4596 S.D. 581 10/julio/97						—
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc) + Servicio de deuda						3.400.000.-
Impuesto Inmobiliario (*) 4.249.350 ÷ 12 = 3.541.112 (CONSUMO)						354.112
Patentes (*) Vehículo 900.000 ÷ 12						75.000
TOTAL EGRESOS						15.679.112

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	13.415.000.-
Sueldo del Cónyuge - otra fuente	6.000.000.-
Honorarios - Docencia	1.500.000.-
Alquileres	—
Dividendo de Acciones/Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	—
Otros Ingresos (especificar motivo)	—
TOTAL INGRESOS	20.915.160.-

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público



CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION	DETALLE	VALOR G.
	Gasto por aporte a jubilación - CAJA BANCARIA Y CAJA FISCAL	1.748.653.-

Nombres y apellidos del declarante

10/9/08

Firma

Pág. 1 de 4